

El evangelio de la familia

“Al igual que en la Iglesia naciente, también hoy el anuncio y el testimonio del Evangelio de la familia constituye una prioridad para la Diócesis, así como para la Iglesia universal, como se ha puesto de manifiesto en los dos últimos Sínodos celebrados en el Vaticano. La Iglesia apuesta por la ayuda a la familia en el cumplimiento de su vocación y misión en el mundo.

En nuestros días, en un mundo frecuentemente extraño e incluso hostil a la fe, las familias creyentes tienen una importancia primordial en cuanto faros de una fe viva e irradiadora. Toda la comunidad diocesana tiene, pues, el deber de apoyar a las familias cristianas, que constituyen, como ha enseñado el Concilio Vaticano II, la *Iglesia doméstica*.

El despliegue del matrimonio en la familia es expresión verdadera de la fecundidad del amor. El amor conyugal está ordenado, por designio divino, a la unión de los esposos y a la procreación y educación de los hijos. La familia tiene, en consecuencia, la misión de descubrir, acoger, custodiar y comunicar el amor.

Como ha recordado el papa Francisco: La fe crece con la práctica y es plasmada por el amor. Por eso, nuestras familias, nuestros hogares, son verdaderas Iglesias domésticas. Es el lugar propio donde la fe se hace vida y la vida crece en la fe.

Existen dimensiones específicamente familiares de la evangelización que solo se pueden llevar a cabo adecuadamente en el ámbito familiar y por el testimonio valiente y sincero de las familias cristianas. Es en el seno de la familia cristiana donde se produce el “despertar religioso” de los hijos. También es la familia el ámbito más adecuado para la primera educación al amor, como un proceso que acompaña al hombre y a la mujer en su maduración personal.”

(Carta pastoral, *Bienaventurados los misericordiosos*, pp. 60-61.)

+ Luis Quinteiro Fiuza
Obispo de Tui-Vigo

